

CURSO 2020-2021

Escuela Superior Musikae

Centro Privado Autorizado



GUÍA DOCENTE DE Repertorio con Clave Acompañante

Titulación Superior de Música

Especialidad: Interpretación

Itinerario: C

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 1 de septiembre de 2020

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA

ASIGNATURA: Repertorio con Clave Acompañante

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad	
Carácter	Enseñanza colectiva	
Especialidades	Interpretación. Itinerario C	
Materia	Formación instrumental complementaria	
Tipo de asistencia	Presencial	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	I, II, III y IV: 3 ECTS por curso 12 ECTS en total	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 36
Departamento	Música Antigua	
Prelación/requisitos previos	I: haber superado la prueba de acceso II, III y IV: haber superado el curso anterior	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Álvaro Mota Medina	

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Álvaro Mota Medina	

4. COMPETENCIAS (Competencias transversales, generales y específicas)

Competencias transversales

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales divers

Competencias generales

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Interpretación de las obras del repertorio del instrumento con clave al nivel superior adecuado.
- Conocimiento profundo e íntegro de la partitura.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construcción de una idea interpretativa coherente y propia.
- Capacidad de escucha de otro instrumento simultáneamente a la propia interpretación, así como del oído armónico y del polifónico.
- Control adecuado de la calidad y balance del sonido del instrumento en su conjunción con el clave.
- Capacidad de respuesta y adaptación a las condiciones acústicas y a la afinación del clave. - -
- Desarrollo de la escucha autocrítica y el análisis constructivo de la propia ejecución.
- Posesión de los recursos para la comunicación entre los dos intérpretes y la coordinación gestual (entradas, pausas, respiraciones, etc.) apropiada.
- Conocimiento de las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional y desarrollo de sus aplicaciones prácticas.
- Preparación y control para la actuación en público.

6. CONTENIDOS

Bloque temático		Tema/repertorio
	I. Estudio y análisis de las obras a interpretar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis armónico 2. Análisis formal 3. Análisis rítmico 4. Análisis melódico
	II. Interpretación de obras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Criterios interpretativos 2. Comunicación entre los intérpretes 3. Puesta en escena
	III. Afinación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Temperamentos utilizados en música antigua: rasgos y características principales

	IV. Interpretación histórica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estilo italiano 2. Estilo francés 3. Reunión de gustos
--	------------------------------	---

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total de horas
Clases teórico-prácticas	a: 33
Actividades obligatorias (evaluables)	a: 2
Realización de pruebas	a: 2
Horas de trabajo del estudiante	b: 35
Preparación práctica del alumno para clases teórico-prácticas	b: 19
Total de horas de trabajo del estudiante	a+b= 90

8. METODOLOGÍA

Actividades teórico-prácticas

Al tratarse la asignatura de Repertorio con Clave Acompañante de una materia íntimamente relacionada con la de Instrumento, todo lo que se refiera a repertorio, contenidos referidos a obras musicales a interpretar por el alumno, secuenciación del repertorio según su dificultad a lo largo de los cursos, etc., se tomará directamente de las Guías Docentes de esa asignatura. Por otra parte, los objetivos, contenidos, criterios de evaluación... que aparecen en esta Guía, se aplicarán a cada curso, en relación con lo que se aconseje desde cada instrumento en particular. De este modo, esta Guía no secuenciará todo lo anteriormente dicho por cursos individuales, por no ser competencia de ella exclusivamente la elección de Repertorio.

Junto con la iniciación al Bajo Continuo, en la asignatura de “Clave Complementario”, el trabajo de esta asignatura de Repertorio en el aula es, sobre todo, de conocimiento del lenguaje de cada época y estilo nacional de que se trate, de los recursos básicos utilizados por los compositores de cada momento y de las diferentes posibilidades de realización de un continuo, así como los instrumentos que pueden participar en él y su incidencia en el resultado final de la interpretación. En la clase de Repertorio, no solo se ponen en juego aspectos técnicos del instrumento, sino también -y esa es la labor principal a desarrollar dentro de la clase- los musicales, que suponen una competencia definitiva en el desarrollo de cuestiones como: afinación, sonoridad de conjunto, protagonismo de las distintas partes, expresividad, análisis armónico, estructural, etc.

Las audiciones que se realicen durante el curso se planificarán con la suficiente antelación, de acuerdo con el Profesor de Repertorio y las obras a interpretar deberán estar decididas previamente para que sea posible su preparación en clase. Lo mismo cabe señalar en lo que respecta a los exámenes finales y los extraordinarios. Las obras que estudiarán los alumnos, serán elegidas por el profesor de cada instrumento. El repertorio es el mismo que el de instrumento (con

	<p>acompañamiento de clave) más aquellas obras o fragmentos que considere oportunas el profesor de repertorio para mejorar la interpretación de las primeras. A lo largo del curso, se irán coordinando las clases de Repertorio con las de cada profesor, intentando que esto afecte lo menos posible al resto de los alumnos de otros instrumentos. Es necesaria cierta flexibilidad para que se puedan articular estas clases conjuntas. Así, se tratará de hacer coincidir el horario del acompañante al menos en un día con el de los profesores de instrumento, para que sea más fácil la colaboración.</p>
<p>Actividades obligatorias (evaluables)</p>	<p>Actividades organizadas por los profesores de piano en colaboración con otros departamentos del centro o de otras instituciones.</p>

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>En la evaluación de la asignatura se combinará la evaluación continua llevada a cabo durante las clases impartidas a lo largo del curso, con la evaluación puntual de las actividades tales como recitales, audiciones y conciertos.</p> <p>Para superar la asignatura será necesario superar cada uno de los componentes de la evaluación, siendo todos ellos complementarios, y ninguno de ellos suficiente por sí sólo para superarla.</p> <p>El carácter transversal de la asignatura hace que se esté en contacto continuo con los demás profesores, especialmente el de instrumento, en cuanto a organización del curso y colaboración. Por tanto, las reuniones de evaluación y las fechas en que se celebren serán</p>
---	---

	<p>aquellas que fije el Departamento de acuerdo con Jefatura de Estudios y los tutores de los alumnos.</p> <p>Asistencia a clases con la consiguiente actitud positiva y colaboradora: atención y participación. Evaluación de esta actitud.</p> <p>Resultados del estudio personal de cada alumno. Revisión de los aspectos interpretativos hallados en los tratados correspondientes y su aplicación práctica.</p> <p>Valoración de la adecuación del repertorio elegido al nivel de cada alumno en concreto.</p> <p>Evaluación continua en cada sesión lectiva del progreso realizado por cada alumno.</p>
<p>Actividades obligatorias (evaluables)</p>	<p>Audiciones programadas: preparación de estas durante las horas lectivas.</p>

9.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>Resolver adecuadamente los problemas propuestos en cada obra interpretada.</p> <p>Colaborar en la formación como intérprete, evitando una actitud pasiva.</p> <p>Analizar el repertorio instrumental que se interpretará en cada momento.</p> <p>Preparar el repertorio exigido en cada nivel. Revisar el trabajo individual de cada alumno.</p> <p>Valorar el trabajo individual de cada alumno en base a los resultados visibles en el aula.</p>
--------------------------------------	---

Actividades obligatorias (evaluables)

Participar activamente y con el nivel suficiente en las audiciones programadas.

Observar la capacidad comunicativa del alumno, valorando su destreza técnica, musical y estilística en las audiciones y en las horas lectivas.

9.3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación responderá al modelo de evaluación continua. En este sentido, se valorará a comienzo del curso, el nivel técnico, interpretativo y musical del alumno, tomando esto como punto de partida para observar su progreso durante el año. Como queda claro en esta Guía Docente, la asistencia a clase pasa a formar parte de la calificación total en un 10%, como corresponde al rendimiento del alumno en las actividades lectivas.

En el caso de que dicha asistencia a clase sea inferior al 80%, se pasará a evaluar el trabajo de cada alumno mediante una Evaluación Sustitutoria a final del curso. Esta consistirá en una prueba teórico-práctica en la que se contemplen todos aquellos puntos considerados relevantes y presentes en la actual guía didáctica. Dicha prueba será evaluada por el conjunto de los profesores de Repertorio, con el fin de obtener una valoración lo más completa posible y objetiva. Dadas las características de la asignatura, cada alumno deberá presentarse con un acompañante con el que podrá interpretar aquellas obras o fragmentos seleccionados por los profesores (y que formen parte del programa del curso), en los que sea posible valorar adecuadamente los contenidos de cada año lectivo.

El alumno podrá elegir una de las obras a interpretar durante la prueba, y los profesores le podrán pedir la aplicación de los distintos contenidos a la práctica de dicha obra. En algunos casos, siempre a criterio del profesor de la asignatura, la parte práctica de dicha Evaluación podrá realizarse en la audición final de curso o, en su caso, en el Recital de 4o. En esta prueba también estarán presentes todos los profesores de la asignatura.

La parte teórica de esta evaluación sustitutoria puede abarcar contenidos estilísticos, de análisis, interpretación histórica, aplicación teórico-práctica de tratados de cada época, elaboración de ornamentación o variación, etc. Todo ello aplicado al repertorio propuesto a comienzos del curso.

La duración de esta Evaluación será en total de 40 a 60 minutos.

En el caso de que el alumno no superara esta Evaluación Sustitutoria, contará con una convocatoria extraordinaria, de contenido similar al de la sustitutoria, que comprenderá los contenidos trabajados durante el curso con el resto de los alumnos, y que contará con la presencia para su evaluación de los profesores de Repertorio.

9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Para poder optar a la evaluación continua la asistencia debe alcanzar el 80% del horario lectivo.

Instrumentos

Ponderación

Trabajo en clase	50%
Audiciones	50%
Total	100 %

9.3.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Evaluaciones	100 %
Total	100 %

9.3.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Evaluaciones	100 %
Total	100 %

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	30%
Audiciones	30%
Asistencia a clase	40%
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

Dado que la asignatura está estrechamente relacionada con la del instrumento principal de cada alumno, y de acuerdo con los profesores encargados, los contenidos de la asignatura se abordarán según el cronograma de cada una de las Guías Docentes referidas.

Aquellos contenidos que son estrictamente de la asignatura de Repertorio, y que afectan a la interpretación, afinación, etc. se abordarán en las clases prácticas con los alumnos de cada instrumento.

	Contenidos, metodología docente asociada e instrumentos de evaluación	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semestre 1			
Semestre 2			

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Afinador y metrónomo

Acceso Wifi a páginas y plataformas de partituras y tratados.

Partituras de aula

Material para afinación y mantenimiento del clave.

Atriles

Partituras, tratados, facsímiles.

Grabaciones y documentos sonoros de especialistas en la interpretación histórica.

Se recomienda consultar los canales de You Tube dedicados a la Música Antigua en los que se contienen conciertos y grabaciones realizadas por reconocidos intérpretes; así como conferencias, lecturas y seminarios online dedicados a figuras o compositores contenidas en páginas web de universidades y centros culturales.

11.1 Bibliografía general

Título	Method for Harpsichord
--------	------------------------

Autor	Enrico Baiano
Editorial	Ut Orpheus Edizioni

Título	18th Century Continuo Playing. A Historical Guide to the Basics
Autor	Jesper Boje Christensen
Editorial	Bärenreiter

Título	La interpretación de los instrumentos de teclado
Autor	Ferguson, Howard
Editorial	Alianza Música

Título	Historisches Cembalospiel
Autor	Jürgen Trinkewitz
Editorial	Carus

11.2. Bibliografía complementaria

Título	
Autor	
Editorial	

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://archive.org
Dirección 2	https://imslp.org
Dirección 3	https://youtube.com
Dirección 4	

11.4. Otros materiales y recursos didácticos

Colaboración con otros itinerarios instrumentales dentro del departamento de Música Antigua.